

Guayaquil, MARZO 29 DEL 2018

Señores  
**ACCIONISTAS DE COMPAÑIA**  
**NEWSMOVIL S.A.**  
Ciudad

Dando cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la compañía **NEWSMOVIL S.A.**, y en la ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes mi informe de actividades al 31 de Diciembre del 2017

Durante el año 2017 la compañía no se encontraba operativa debido a que los contratos que se tenían para generar ingresos fueron cancelados y por lo tanto no se generó tampoco gastos de operación y el 20 de octubre se decide liquidar las cuentas pendientes para este presente año iniciar con la liquidación de la compañía.

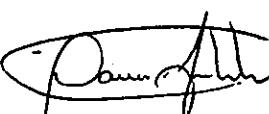
Dejo constancia de que la compañía ha cumplido con todas las resoluciones de la junta General de Accionistas.

Nos mantenemos actualizados en todos los impuestos y contribuciones a los que la compañía está obligada a cumplir.

En espera de que, luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance y Estados Financieros que pongo a consideración de ustedes, merezcan su atención.

Atentamente

NEWSMOVIL S.A.



Xavier Andrade Guzmán  
Gerente General.